

LA ESCUELA DE MEDICINA DE MADRID

Tiene verdadera desgracia la facultad de Medicina de Madrid, tan afortunada en otros tiempos; apenas pasa curso académico sin que haya varias cátedras por uno u otro concepto vacantes, desamparadas por auxiliares o ayudantes, que con frecuencia se ven obligados a explicar simultáneamente dos o tres asignaturas, con perjuicio, seguramente, de ellos mismos y de la instrucción de los alumnos.

En la actualidad están sin profesor titular nada menos que las tres de la sección de Medicina, por fallecimiento de los Sres. Pereda, Sanchez Ocaña y Montero Rios, que explicaban las de patología y clínica médica; lo está la de histología, que desempeñaba el Sr. Maestro de San Juan, y la de historia de la Medicina, de que era catedrático D. Tomás Santero.

Aparte de éstas, la de operaciones está regentada hace tiempo por un sustituto, pues el profesor se halla ausente de España ya há muchos meses; la de fisiología la tiene otro, porque el titular es consejero de Estado, y otras varias se rigen como Dios quiere, porque la enfermedad y los achaques tienen, desgraciadamente, impedidos con frecuencia a los profesores.

De éstos, como de los que tienen legalizada su situación, nada hemos de decir. Los primeros son dignos de todo respeto; cuanto a los segundos, la ley los ampara; son leyes malas, hechas exclusivamente en beneficio de la personalidad de los catedráticos, con evidente perjuicio de la enseñanza y de la instrucción pública; leyes dignas de ser anuladas, siquiera no sea más que por lo que contribuyen a favorecer la ingnita holganza de este país meridional y a rebajar el no muy elevado nivel de la cultura pública; pero al fin y al cabo son leyes, y deben respetarse mientras subsistan.

Mas lo digno de toda censura es lo que pasa con las cátedras vacantes. Tres años lo está la de historia de la medicina, dos una de las de clínica médica, y tanto tiempo no ha bastado al ministerio de Fomento para acordar su provisión. Los intereses personales se han interpuesto entre el alto interés de la enseñanza y los preceptos de la ley y de la justicia, y no hay medio de satisfacer las necesidades de la instrucción pública; que aquí nada es tan difícil como vencer influencias políticas.

El País, La Epoca, Las Ocurencias, El Día, casi todos los periódicos de Madrid, han denunciado unánimemente lo que ocurre con la provisión de esas dos cátedras, sin haber logrado mover los expedientes de la silla en que se hallan.

No queremos entrar hoy en el fondo del asunto. Hemos de tratar extensamente del profesorado, y entonces nos proponemos examinar esa y otras corrientes. Lo único que pediremos hoy al señor ministro de Fomento, es que resuelva de plano y adjudique las cátedras a quien mejor le parezca. Los expedientes están terminados; tiempo ha habido para ello. Su resolución es fácil, y cualquiera que sea ha de favorecer a la enseñanza más que esta interinidad permanente.

DE AYER A HOY

Indicábamos anoche que el Consejo celebrado ayer por la mañana bajo la presidencia de la reina se había ocupado del déficit de los presupuestos. El imparcial confirma nuestras noticias, diciendo que el Sr. Cánovas relató la situación del Tesoro, agobiado por una deuda enorme, la cual aumenta de año en año en proporción alarmante a causa de calcularse mal los presupuestos, haciendo de paso comparaciones entre el déficit que resulta de los presupuestos fusionistas y los déficits de otras naciones, fijándose principalmente en los de Italia, por ser la nación que está en peores condiciones financieras.

El mismo periódico hace la siguiente síntesis del discurso del presidente del Consejo, la cual, según nuestros informes, se ajusta bastante a la verdad: «Nuestros tendemos un déficit efectivo de más de 100 millones de pesetas; Italia, con estar tan mal, tendrá un déficit de 88 millones de liras. Italia cuenta casi con doble población que España, y en cambio tiene mucha menos extensión territorial. Italia ha realizado empresas coloniales y ha construido una granada; España no ha hecho ni lo uno ni lo otro. Italia tiene un ejército permanente numerosísimo; España apenas tiene ejército, y disminuye el contingente efectivo con las licencias temporales. Y con todo, nuestro presupuesto se saldará con un déficit de más de 20 millones de pesetas que el de Italia.»

¿A qué se debe la triste situación en que nosotros estamos? Al sistema seguido por los anteriores Gobiernos de presentar presupuestos calculados desde luego mal; al afán de aparentar lo que no existe; al procedimiento gravísimo y ruinoso de vivir al día, de salvar la dificultad del momento sin preocuparse del porvenir.

La angustiosísima situación del Tesoro demanda imperiosamente un remedio enérgico, y lo demanda con urgencia. Hay que disminuir el déficit, hay que buscar recursos, hay que hacer una campaña financiera, hay que adoptar un plan económico serio, y reformar las malas costumbres económicas.

Esta no es una obra política y precisa que todos presten su concurso. El Gobierno actual cree contar con medios para realizar obra tan difícil, y la realizará dedicando a ella en primer término toda su atención.

A pesar de la decaída benevolencia de los reformistas con el Gobierno, su órgano en la prensa censura hoy la real orden dictada por el Sr. Silveira relativa al asunto de la Corona, suponiendo que puede originar nada menos que la coalición de monárquicos y republicanos en las próximas elecciones.

En otro lugar del mismo número dice El Clamor que el partido conservador sufrirá en breve una importante desmembración.

Y todo se reduce a que algunos elementos de Li-

nares se hallan disgustados porque el ministro de la Gobernación no accede a ciertas pretensiones electorales que hubiera satisfecho de seguro el señor Romero Robledo.

Una noticia de Marruecos que no acusa ningún triunfo del señor duque de Tetuan:

Por orden del conde de España en Tánger ha sido despedido de aquella ciudad tres españoles: el comerciante Sr. Orive y dos artistas andaluces. Los tres están acusados de un enorme delito: haberse dirigido respetuosamente al jefe del Gobierno en la exposición que publicó El Día hace algunas semanas, indicando cuál es allí la situación de la colonia española y la política que hacen sus representantes.

Esperamos saber la versión oficial, y aun confiamos en que por la superioridad habrá de ser revocada esa orden. En otro caso, nuestros compatriotas en el vecino imperio van a verse obligados, por si algún día quieren hacer públicas sus opiniones, a optar por la nacionalidad marroquí.

El Sr. Orive es el corresponsal de La Correspondencia de España en Tánger.

Otra noticia de Marruecos que recibimos al escribir estas líneas sobre el pretendido triunfo del señor duque de Tetuan en conseguir el cumplimiento del art. 6.º del tratado de Wad-Ras:

De los cien pilluelos, rateros y mendigos, haraganes, medio desnudos, sin uniforme, ni armas, que el gobernador de Tánger cazó de los alrededores de esta ciudad para formar la guardia mora de Melilla, se han escapado ya ochenta y cinco, quedando, por tanto, quince héroes en la frontera para guardar el orden y defender a la guarnición, si necesario fuese.

Los amigos del difunto general Cassola que no han ingresado aún en el partido conservador están muy disgustados porque el Sr. Dabán ha solicitado y obtenido la dirección de la Guardia civil.

Hablan algunos periódicos de desavenencias entre el conde de Vallejo Miranda, subsecretario de la Presidencia del Consejo, y el director de política del mismo centro, Sr. Alvear.

Con objeto de que el Ayuntamiento de esta corte pueda proporcionar trabajo a la clase obrera durante el invierno, se están tramitando con actividad por la dirección de Propiedades varios expedientes de cesión de terrenos del Estado al Municipio, para que éste los urbanice.

El Gobierno, según dice un periódico, se halla dispuesto, además, a auxiliar pecuniariamente al Ayuntamiento para que realice las obras de explanación de los indicados terrenos.

El domingo próximo, a las nueve de la noche, se verificará en el café Nacional el banquete con que la Juventud federal de Madrid se propone obsequiar al Sr. Pi y Margall.

Anoche telegrafió el Sr. Sagasta a los amigos que le habían rogado que demorase su viaje, diciéndoles que saldrá de Barcelona en el tren expreso de mañana, y por tanto, llegará a esta corte el domingo a las doce.

Los fusionistas se proponen, como ya hemos anunciado, hacer un recibimiento entusiasta a su jefe.

Ayer se recibió en el Congreso el censo electoral de Madrid, que arroja un total de 113.144 electores, sólo en la capital.

La prensa de oposición insiste, no obstante las negativas de los ministros, en que el Gobierno propondrá en breve el aumento de circulación fiduciaria del Banco de España, y un empréstito que tiene en estudio el Sr. Cos-Gayon.

Occupándose de estos asuntos, dice La Iberia: «Por de pronto, el Gobierno parece que se propone, con la base de una ingratitud del Banco, instituir un expediente y mandarlo al Consejo de Estado. Si, como es de suponer, éste lo hiciera en sentido favorable, el decreto concediendo el aumento se publicará después que haya sido disuelta la Cortes.»

En cuanto a la operación de crédito, el ministro de Hacienda ha empezado por decir que la obra necesaria para regularizar la situación del Tesoro, y se ocupa en ella con bastante actividad.

El diario fusionista afirma que el discurso del Sr. Cánovas en el Consejo de ayer es la base de estos proyectos.

A propósito de este mismo asunto, pregunta El Imparcial:

«¿Sabe la prensa ministerial si se reunió ayer el Consejo del Banco y si después celebró una conferencia el Sr. Sanchez Busalillo con el ministro de Hacienda?»

«Es cierto que el Sr. Cos-Gayon opina que para autorizar el aumento de emisión al Banco en las condiciones ya dichas o en otras parecidas, se debe consultar al Consejo de Estado, ya que las Cámaras están cerradas?»

Mañana publicará la Gaceta el decreto organizando las Cámaras agrícolas para que puedan concurrir a la formación de los colegios especiales que prescribe la ley del sufragio.

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará en la redacción de La Justicia una velada conmemorativa de la proclamación de la república en el Brasil.

El Sr. Romero Robledo ha regresado a Antequera. Sus amigos de Málaga le tributaron una despedida entusiasta.

Trabajos electorales: Anoche se reunieron en el circo del Príncipe Alfonso varios conservadores de esta capital, para acordar la proclamación de candidatos.

Acordaron visitar al Sr. Silveira para pedirle la reposición de algunos delegados que dejó cesantes el duque de Vistahermosa.

—Esta noche, a las nueve, se reúne en la Carrera de San Francisco, núm. 6, el comité liberal-distrital del distrito de la Latina, para proclamar al candidato que han de apoyar en las próximas elecciones de diputados provinciales los liberales de aquel distrito en unión de los que designe el distrito de la Audiencia.

—Dice un periódico que el partido radical democrático de que se ha nombrado a sí propio jefe el Sr. Martos, empieza a dar señales de vida. Para el día 15 están citados los adeptos de la nueva agrupación que vivan en el distrito del Hospital.

Hemos visto, añade, la candidatura del comité, de que es presidente honorario el Sr. Martos y

efectivo al Sr. Farraga, teniente alcalde de dicha localidad, y según personas conocedoras de la localidad, figuran en aquella nombres de individuos que serán seguramente muy buenos ciudadanos, pero a quienes nadie conoce.

—Los comités de coalición republicana de los distritos de la Latina y Audiencia han invitado a los presidentes federales de estos distritos a entrar en inteligencia para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los federales han contestado que no se hallaban autorizados para este objeto.

EL VIAJE DEL SR. SAGASTA

(Agencia Mencheta)

El banquete

Barcelona 13 (8,40 n.).—El teatro de Novedades ofrece un delumbador aspecto. Ocupanle 1.500 comensales, además de un inmenso público.

Numerosos grupos agolpados a las puertas del edificio, aplauden a los personajes liberales a medida que van entrando.

Nutrida salva de aplausos saluda la llegada del Sr. Sagasta, que ocupa la presidencia, situada en el escenario.

El Sr. Maluquer

Barcelona 13 (9 n.).—La banda municipal toca dentro del salón el himno de Riego, a instancias de los comensales. (Estrepitosos aplausos).

El Sr. Maluquer se levanta, y dice que saluda al Sr. Sagasta y demás ilustres viajeros. Promete que el partido unido seguirá a Sagasta por el camino de la libertad. Dedica un sentido recuerdo al señor Rius, y tributa grandes elogios al Gobierno liberal elegido por el sufragio universal. (Grandes aplausos).

Añade que una vez terminada la cuestión política, el Sr. Sagasta se dedicará a defender los intereses materiales, y termina diciendo: «Sea el Sr. Sagasta bienvenido a la tierra catalana.»

En tanto que numerosos vivas a Sagasta corren el discurso del Sr. Maluquer, el jefe del partido liberal abraza al orador.

Al pasar el Sr. Sagasta a la tribuna, se oyen los acordes del himno de Riego.

El discurso del Sr. Sagasta

Barcelona 13 (9,15 n.).—Permitidme, dice, que interrumpa esta fiesta dedicando un recuerdo al inolvidable Rius. Viérase ahora a mi lado con cariño. Cuando tuve la honra de acompañar a la reina en la Exposición, prometí visitar Cataluña. Cumplí una vez caído del poder; pero abrumado, cobijado por el entusiasmo con que me recibía, apenas acierto a coordinar las palabras.

Elogia las virtudes de los catalanes, y dedica un párrafo a las mujeres de Cataluña, que les muy aplaudido.

Saluda a la regente porque protege a Cataluña. Dice que las manifestaciones de simpatía no van dirigidas a su personalidad, sino a la libertad que ostenta en su bandera. (Aplausos y vivas.)

«Hasta ahora, prosigue, he representado la legalidad de los partidos liberales, idea que acepta ya el partido conservador, según él dice. Nuestro cometido no acaba con aceptar esta representación y con preparar que no se altere ni destruya.»

La variación democrática no se implantará mientras las Cortes no sean elegidas libremente por el pueblo y los tribunales no estén por encima del poder.

Dice que los conservadores cometen atropellos escandalosos y siembran odios insanos, cosa imposible de suceder si pretendiesen consultar de buena fe el sufragio universal. «Al plantear nosotros de buena fe las reformas conquistadas, gran beneficio hacemos a las instituciones, puesto que logramos el Gobierno de la nación por la nación misma, base en que descansan las monarquías constitucionales. Hasta ahora hemos luchado por la realidad legal de los principios liberales, y nos queda por asegurar otra victoria: la de que las leyes liberales tengan eficacia.»

Si la libertad está escrita en las leyes, hay que incluirla en las constituciones. El país debe ser el agente de los principios y el dueño de todo. Se acopla al período de confeccionar leyes y empieza el de aplicarlas.

El partido liberal se propone llevar a la práctica cuanto ha conseguido en las leyes.

(Una voz grita: ¡Viva el restaurador de la soberanía nacional! Viva que es unánimemente contestado.)

Dice que el partido liberal, así que termine esta etapa, debe apoyar la producción nacional (aplausos), normalizar la Hacienda y mejorar la condición material.

De esto cuidarán los Ayuntamientos principalmente, cuya misión debe ser, entre otras, procurar viviendas baratas que estén al alcance de todos los salarios. Las generaciones venideras son las que deben contribuir al fomento de los ferro-carriles, canales y puertos, ya que disfrutan sus ventajas. (Asentimiento). Quince años tan sólo necesitamos para que la industria y agricultura españolas queden aseguradas y el contribuyente aliviado de tan onerosas cargas.

Nos hallamos con fuerzas para defender la patria; no teme Cataluña, porque sólo los Gobiernos demócratas pueden atacar la producción nacional.

La cuestión social se alzó con gravedad alguna hasta el 1.º de Mayo último, y si bien se observa, en demanda se limitaba a pedir la reducción del trabajo a ocho horas, lo cual ha sido universalmente aceptado. España no hará más que unirse a las otras naciones.

Dos son los puntos que nos ofrece esta cuestión: el uno atañer a la instrucción del obrero, el otro asegurarle la protección.

Debe tratarse detalladamente el programa económico del partido liberal; pero dice, sin embargo, que procura aligerar las cargas del agricultor.

Dice que el sistema arancelario merece profundas modificaciones en vista del actual sistema americano, y que para hacer frente a la crisis que determina, hay que ponerse de acuerdo con los demás países. La política más conveniente es hacer que prudencial de las facultades concedidas a los Gobiernos por las últimas Cortes.

Tributa muchos elogios a los catalanes que formaron parte de la junta arancelaria últimamente reunida. Elogia a los obreros, brinda por la salud de los liberales de Cataluña, por la prosperidad de Barcelona y de la región catalana. (Grandes aplausos.)

La mayoría ha encontrado deficientes las declaraciones hechas en su discurso, y el efecto que éste ha producido lo expresaba perfectamente un con-

trario al decir que había faltado la nota de Goyarre.

Julio de «La Vanguardia»

Barcelona 14 (10 mañana).—La Vanguardia dice, ocupándose del discurso pronunciado anoche por el Sr. Sagasta, que en su palabra y recursos oratorios parecía caer a la fatiga física y cansancio de estos días. «El discurso de Sagasta—escríbenos—nos pareció obra democrática, y en cuanto a sus efectos en el partido liberal, creemos que no alterará el fiel de la balanza en que se ha colocado Sagasta respecto de los elementos radicales.»

Los estudiantes

Barcelona 14 (10,50 mañana).—La Democacia, periódico conservador, afirma que los estudiantes de Derecho, Ingeniería y arquitectura, hubieron eludido a Sagasta en el caso de haber visitado la Universidad.

Añade que el rector logró apaciguar los ánimos ayer, cuando se habían repartido algunas bofetadas entre los escolares conservadores y liberales.

Los estudiantes.—El Sr. Canalejas

Barcelona 14.—Los estudiantes de ingenieros industriales protestan del rumor que les ha atribuido la intención de salir al Sr. Sagasta al visitaba la Universidad.

El Sr. Canalejas ha visitado esta tarde el Fomento de la Producción Nacional, el Ateneo Barcelonés y el Centro Obrero, y se ha despedido de los señores Fabra, Planas y Maluquer, debiendo salir hoy en el tren-correo de Valencia para Alcoy.

EL ARANCEL ADUANERO DE CUBA

Sr. Director de El Día

Conviene que se llame la atención del Gobierno a los productores peninsulares hacia el problema de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, acerca de la cuestión arancelaria.

En ese forma se dice que la libertad del comercio cubano de importación con la Península, por ser subsidiario, a condición de que se hiciese extensiva a los demás países con los cuales comercializa, es un sustituyendo el vigente Arancel por otro puramente fiscal.

Se añade que «no deben estimarse como obstáculos los atendibles para realizar esta reforma las exigencias del presupuesto de gastos.»

Algo ha indicado en esta sentido la ponencia nombrada por los senadores y diputados constitucionales de Cuba, para formular un plan de medidas destinadas a conjurar la crisis. La base 5.ª y última de la ponencia dice: «Significar al Gobierno la necesidad de hacer un estudio general del sistema tributario, para que, sin daño de los diversos elementos de riqueza y producción, no se extienda la normalidad de la Administración, y los cambios bruscos que pueden experimentar los rendimientos de un impuesto...»

Ya era tiempo de que los representantes de Cuba en Cortes diesen este inoportuno, señalado hace años en aquel país por la prensa opositora.

El presupuesto de gastos se descomponga de esta suerte, en números redondos:

Contribuciones e impuestos, 5.800.000 pesetas. Aduanas, 14.900.000.—Rentas estancadas, 1.300.000.—Loterías, 3.100.000.—Bienes del Estado, 160.000.—Ingresos eventuales, 127.000.—Impuesto industrial (nuevo) sobre fábricas y minas, 800.000.

En este sistema tributario, «la renta de aduanas—como dice bien la Real Sociedad—el complemento del edificio» puesto que, por el solo, representa más del 55 por 100 del total de los ingresos.

Ahora bien: ¿por qué se pide tanto dinero a las aduanas? Porque los demás ramos dan poco; ¿y por qué dan poco? Pues sencillamente por las rebajas, los fraudes, las inmoralidades, la corrupción y la harampistería de los empleados. Cuando el Banco Español de la Isla de Cuba se encargó de la recaudación de la contribución desasta, mejoró los ingresos en un 50 por 100. Cobró los recibos que se le entregaron; si estos no fueron muchos o si no estaban bien hechos, la culpa era de la administración que se arreglaba con los contribuyentes para robar al Estado.

A los ministros de Ultramar y a los intendentes de Hacienda les cuesta menos trabajo mantener un alto Arancel que estudiar los ramos de ingresos para mejorarlos. De aquí que dure un pésimo sistema, del gusto, por otra parte, de los numerosos comerciantes que hacen contrabando y de los grandes propietarios infuente, que logran no pagar contribución directa, o pagar poca.

Las clases pobres son las perjudicadas, porque sobre ellas pesa el Arancel. Si esta fuese meramente fiscal y moderada para las importaciones extranjeras y si nada gravase las importaciones peninsulares, se lograrían estos beneficios:

- 1.º Se compraría más barato todo lo procedente de la Península;
- 2.º Se ensancharía el mercado para la producción peninsular;
- 3.º Se compraría más barato lo que va del extranjero y habría derecho para pedir rebajas a los Estados Unidos;
- 4.º Se ahorraría con el contrabando;
- 5.º La baratura de los consumos traería la baratura de las producciones cubanas;
- 6.º La necesidad de reforzar los ingresos obligaría a purificar la Administración;
- 7.º Pagarían más los propietarios y comerciantes y menos los obreros, víctimas hoy de la tributación indirecta.

Pero no bastaría con arreglar los ingresos. Habría también que tocar a los gastos, tema que toca para otro día.

De usted S. S.

LA EXPOSICION SOBRE LOS HUMOS

Hallamos en los periódicos noticias curiosas sobre la exposición presentada pocos días ha a la reina por una comisión anti-humosa de Madrid. Nada menos que 6.000 firmas la susciben, número que, con ser considerable, no llega a la décima parte del que, sin ficciones y espontáneamente, han reunido en ocasiones diversas los partidarios de la derogación del decreto de 1888. Y desiste en sus intenciones, porque en la ocasión presente, de modo definitivo, a ellas se ha apelado para torpedear la buena fe de los poderes públicos de la España y de los periódicos. Para demostrarlo, basta decir que cientos de nombres están consignados con el mismo carácter de escritura, otros con variaciones tan poco primorosas, que se descubre fácilmente que una sola mano las ha hecho, y otros que son una verdadera falsificación, pues las personas que los llevan no han querido suscribir el documento.

Una de éstas es el maestro D. Ramon Fernades, residente en el pueblo de Puenteheridos. Muchas falsificaciones a la de dicho nombre hay semejantes; pero, con abundancia, no exceden a las inexactitudes que contiene la exposición, la cual, entre otras cosas, dice que los perjuicios causados por los humos en las vidas aumentan con aterradora progresión. Por supuesto, que a este aserto no acompaña estadística alguna, ni aun inventada, cosa que nos ha parecido lo único discreto que han realizado los confeccionadores del documento, pues así no se han expresado en este punto sino a qué se les llamara inventores de noticias. Precisamente la población de la zona minera de Huelva aumenta de año en año, y las estadísticas oficiales, no obstante las ocultaciones de algunos Ayuntamientos, lo atestiguan. Si la mortalidad creciera, claro es que lo consignarían las estadísticas, y no sería la gente tan candida que acreciera la población en los sitios influidos por los humos, ni dejaría de despoblar Rio-Tinto, la localidad donde la influencia de las calcinaciones es más directa.

Como los autores de la exposición no han podido contrarrestar el dictamen de la Academia de Medicina, dicen de este notable informe que no asevera ni niega cosa alguna, lo cual es otra inexactitud, pues nuestros lectores recordarán que decir de modo explícito que no se había comprobado la influencia de los humos en la asbestosis, es una inexactitud que echó por tierra, y por autoridad de la más competente, la de España, y por autoridad que habían propuesto las invenciones que sobre esta enfermedad se han hecho. Otro error de la exposición es el sostener que el decreto de 1888 fué de transacción, porque estableció plazos prudenciales para la reducción de las calcinaciones. No es una industria de golpe, aniquilarla por un decreto, y por etapas reducir a la pobreza a una región, no sabemos que fuera una transacción. Vivir al amparo de la Constitución y de las leyes, ejercer una industria por la cual se pagaron al Estado 92 millones de pesetas, y desconocer la legitimidad de un contrato, y poner sobre la Constitución y las leyes un decreto, ni siquiera aprobado en Consejo de ministros, no sabemos tampoco que de transacción mereciera el nombre.

Si nuestras noticias responden, como creemos, a próximas realidades, transacción será el decreto que dará, pensamos que en breve, el actual Gobierno, porque dispondrá que una ley garanticia rápida y fácil para el pago de justas indemnizaciones a los agricultores perjudicados, mientras las industrias mineras y metalúrgicas podrán continuar su desenvolvimiento y desarrollo. Transacción es conciliar, y conciliados quedarán los intereses agrícolas y mineros, pobres los primeros, pujantes y poderosos los segundos, no por otra causa que por la voluntad de la naturaleza, que ha querido dar a la zona minera de Huelva abundante riqueza en productos mineros y no agrícolas. Esa será la transacción, que tanto ha de beneficiar a los labradores, porque seguramente obtendrán por las indemnizaciones cantidad mayor que la que logran cultivando una tierra que nunca les ha dado ni siquiera lo suficiente para sus necesidades más apremiantes.

EL NAUFRAGIO DEL «SERPENT»

Las noticias particulares que hoy se conocen concuerdan con las oficiales de anoche, respecto del número de personas que iban a bordo del *Serpent*. Eran 175 y no 276, según se había anunciado.

Los tres tripulantes que llegaron con vida a la playa de Camariñas se llaman E. Barton, F. Gould y F. Gastin. El primero pudo refugiarse en una roca, pero a poco la marea cubrió su asilo y tuvo que seguir nadando desesperadamente.

En los peñones del Boy, donde ocurrió el naufragio, el mar golpea constantemente con indomable furia, por lo que no es de extrañar que los tres naufragos hayan recibido heridas graves, hasta el punto de que dos de ellos es probable que ya hayan fallecido.

El catastrofe ocurrió a las nueve de la noche del 11.

Marchaba el *Serpent* a toda máquina, creyéndose en mar libre, cuando tropezó con los bajos de la punta del Boy, abriéndose por la mitad y sumergiéndose en el acto.

Los tres naufragos que iban haciendo guardia sobre cubierta fueron lanzados al agua, a consecuencia del choque, y no han podido dar más detalles.

El barco inglés había sufrido hace pocos meses graves averías en las costas de Francia, que reparó en Brest, sin embargo de lo cual su comandante, Mr. Th. Gondel, vivió al almirantazgo que la situación del barco era grave, y que sin nuevas y detalladas órdenes sería peligroso que siguiera navegando, sobre todo en la época presente, en que hay tantos temporales y aún más por las costas del Noroeste de España.

El almirantazgo desatendió la advertencia, y el *Serpent* fué destinado a hacer crucero por las costas de África.

De Ferrol salió ayer para Camariñas el remolcador inglés *Belos*, con objeto de reconocer las aguas en que ha ocurrido el naufragio.

El gobernador de Coruña ha telegrafado al ministro de la Gobernación:

Coruña 13 (11, 40 a.).—Los informes que recibo confirman la noticia que comunicó a V. E. Sólo se han salvado del naufragio del buque inglés *Serpent* tres marineros que se hallan en estado grave. Se han recogido 21 cadáveres, sin que haya aparecido ninguno de los 10 oficiales que navegaban en dicho buque.

Comunicaré a V. E. noticias detalladas, que no he recibido aún por la difícil comunicación con aquel punto.

LA «GALERIA HUMBERTO I» EN NÁPOLES

En los periódicos que recibimos de esta importante capital italiana ocupa lugar preferente la descripción de la fiesta inaugural de la «Galería Humberto I», verificada el lunes último con solemnidad inusitada.

La ciudad celebró dignamente el acontecimiento. El Nápoles de hoy no es ya la sombra del 1883, pues el duro azote del cólera de aquel año ha servido para transformarla por completo, abriéndose grandes vías de comunicación y plazas espaciosas en sitios que eran antes estrechos e insanos arrabales, gracias todo al tacto del Gobierno, que desde dicho año ha concedido a la población cien millones de liras.

En el centro de Nápoles, en lo más hermoso y elegante de la ciudad, se alza un edificio monumental, grandioso y atrevido testigo del perfeccionamiento que alcanzan en Italia las construcciones metálicas. La gran «Galería Humberto I», destinada a exposición de artes e industrias y a mercado bazar, la constituyen cuatro cuartos, verdaderas calles cubiertas, en el centro se eleva la enorme cúpula metálica, que es el prodigio de la obra.

La cúpula, cuyo remate está a más de 56 metros sobre el suelo, mide 36 de diámetro interior, es decir, tan sólo cuatro metros menos que la grandiosa cúpula de San Pedro en Roma. Las galerías que irradian de esta rotunda tienen 15 metros de anchura, y la más larga de ellas, que viene a abrirse sobre la calle de Toledo, 65 metros de longitud.

Puede, por tanto, vanagloriarse con justicia Nápoles de contar con un nuevo monumento; como es título de orgullo para la empresa constructora el haber patentado con este edificio, última palabra de las construcciones metálicas modernas, lo que puede lograrse con el talento de sus ingenieros, la habilidad de los artistas y los recursos de la empresa.

La Sociedad «Impresa industriale italiana», de construcciones metálicas, dirigida por el célebre ingeniero comandante de Kosuth, a quien se debe esta obra, es muy conocida en el extranjero por sus puentes y atrevidos puentes de hierro; y en España hay alguna vía férrea que cuenta con pasos metálicos salidos de sus vastos talleres de Castellana, que dan trabajo a más de mil obreros italianos.

Hoy día puede decirse constituye una especialidad de esta empresa el sistema de puentes instantáneos para ferro-carriles, cuya utilidad para los ejércitos es asunto indiscutible en toda campaña, dado el desarrollo de los caminos de hierro que tan rápidamente concentran las distintas unidades de tropas, como pueden aislarlas con sólo una cortadura instantánea que haga de un paso imprescindible una barrera infranqueable. De ahí que los parques militares cuentan con puentes ligeros, de fácil transporte y de rápida instalación, que con solo la espera de unas cuantas horas no obliquen a detener la marcha de un cuerpo de ejército ni corten su retirada.

El sistema de la empresa italiana que hemos examinado reune, a nuestro entender, inapreciables ventajas.

Se compone solamente de siete elementos tan sencillos como ligeros, y es tan práctico, que en cuatro horas y con limitadísimo número de hombres, pueden establecerse un puente de 200 metros, por el que puedan transitar los trenes más pesados.

Hasta ahora el célebre ingeniero Eiffel había ideado un sistema de puentes rápidos, que se consideraba como la última palabra en el asunto; sin embargo, constaba de otros elementos, mucho más pesados que los del sistema italiano, necesitándose 62 hombres para colocar un puente de 45 metros en un tiempo que no bajaba de sesenta horas.

El Gobierno italiano ha adoptado también otra especialidad de este establecimiento industrial: las casetas blindadas telégraficas. En las baterías de costa italiana viene ya establecidas estas garitas metálicas, desde las cuales el oficial en observación con el telégrafo aprecia las distancias de los buques, determina su marcha y velocidad y dirige por un portavoz la puntería de los cañones, sin que le interrumpan en operaciones tan vitales los casos de granada que caigan dentro de la batería.

Última es que en España, por un mal entendido destino de los grandes capitales, o por otras mil causas que no son del momento, no podamos contar con establecimientos tan importantes como el de la *Impresa industriale italiana*, de Nápoles, que en muy pocos años ha desarrollado de tal modo la construcción de hierro, que no tiene hoy nada que envidiar, antes bien puede competir ventajosamente con las industrias análogas de Inglaterra, Francia y Bélgica.

CRÓNICA SANITARIA

En Madrid

Ayer ocurrieron 79 invasiones y 32 defunciones de enfermedad variolosa, correspondiendo al hospital general 16 de las primeras y seis de las segundas.

En provincias

Murcia.—En la ciudad hubo ayer una invasión seguida de defunciones; en la huerta una defunción, y en Orihuela una invasión y una defunción.

Sevilla.—Ayer se registraron en Gilena nueve invasiones y siete defunciones.

Valencia.—Ha sido declarado limpio de cólera el pueblo de Campanar.

En el extranjero

San Petersburgo 14.—La viruela se ha presentado aquí de una manera espantosa. Pasan de 10.000 los atacados.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

Consejo de guerra

El de oficiales generales que se reunió hace pocos días en Valencia para ver el proceso instruido contra varios guardias civiles por muerte de Julian Picazo, ha dictado sentencia condenatoria, imponiendo a Luis Hernandez Ortega seis años de presidio, y a José Gonzalez Camacho dos de igual pena.

Los niños del Canal

Parece no resultar fundamento sólido para proseguir las consiguientes investigaciones sobre el suceso de que Jorge de San Leandro, detenido en las prisiones militares, tenga participación directa ni indirecta en el hecho de autos.

Fundado en esto, sin duda, el juez instructor señor Fonseca, se ha inhibido hoy del proceso en favor de la autoridad militar, a cuya jurisdicción seguirá sujeto el Jorge de San Leandro, para responder de los demás delitos que ha cometido.

El Sr. Fonseca continuará sus investigaciones desde otro punto de partida, cuya importancia no es posible aún determinar.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

El Centro de Asturianos y la institución de enseñanza gratuita dependiente del mismo celebrarán la inauguración de sus cátedras el domingo 16 del actual, a las nueve de la noche.

Leerá el secretario general, Sr. Suarez de la Encosura, la Memoria anual, y se hará el reparto de premios, consistentes en diplomas, libros y metálico, a los alumnos que los obtuvieron en el pasado curso.

El Sr. D. Alejandro P. Salmeán dará una conferencia sobre el tema «Origen de la monarquía», terminando la sesión el Sr. D. Antonio Balbin de Urquera con un discurso-resumen.

El Sr. D. Juan Vilanova dió anoche en el Ateneo una conferencia sobre los Congresos científicos de París y Limoges.

Los nuevos datos que sobre el desarrollo de las ciencias experimentales aportaron los sabios que en estos Congresos tomaron parte, fueron expuestos con gran precisión por el conferenciante, quien mereció los plácemes de las muchas personas que acudieron a escucharle.

Hasta el 20 del corriente continuará abierta la matrícula para el curso de 1900-91 en el Instituto Homeopático.

Los alumnos que deseen inscribirse para hacerlo, de tres a cinco, en la secretaría del mismo, número 3.

El lunes próximo se verificará en el Círculo Mercantil una velada musical, en que tomarán parte los más aventajados discípulos del Conservatorio de Madrid y la distinguida triple señorita Faany Massanet.

En el laboratorio micrográfico del Parque empezará a explicar mañana sábado el doctor Romero Otal, un curso esencialmente práctico, de las aplicaciones más comunes del microscopio a la oftalmología. El curso constará de treinta lecciones.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública el domingo próximo a las dos de la tarde, para dar posesión de la plaza de académico de número al Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro.

En nombre de la docta corporación contestará a su discurso el Sr. Alvarez Capra.

En el Salon de la Sociedad «El Obrero Español» se celebrará el segundo baile familiar el domingo 16 del corriente, a las nueve de la noche.

El jueves y domingo de la semana próxima se verificarán ejercicios prácticos por la seccion lírico-dramática de dicha Sociedad.

GACETA.—14 de Noviembre

Guerra.—Real decreto autorizando la contratación en Arriado, por seis años, de la dehesa denominada Torralba, para el servicio de la remonta de Granada, por el precio de 9 500 pesetas anuales.

Otro autorizando a la fábrica de Trubia para que adquiera por gestión directa 2 000 quintales métricos de hierro de Baracaldo, 2 000 de Gurte y 2 000 de Vera.

Gobernación.—Real decreto dictando reglas para la concesión de licencias a los funcionarios de Correos.

Reales órdenes declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Lantaira (Granada), confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Valera de Arriba, decretada por el gobernador de Cuenca; confirmando asimismo la de 13 concejales del Ayuntamiento de Eliche, y resolviendo en igual forma la decretada por el gobernador de Alabaete; que suspendió a D. Luis Tarraga y Tarraga en su doble cargo de concejal y alcalde del Ayuntamiento de Fuente Álamo.

Gracia y Justicia.—Real orden desestimando una instancia de varios peritos, tasadores de alhajas, muebles y efectos, en cuanto a la asignación de sueldo o dotación fija, y declarando que dichos peritos deberán ser retribuidos con cargo a los créditos consignados en presupuestos para indemnizaciones a testigos y peritos por los actos en que intervengan en virtud de mandato judicial o mediante presentación del ministerio fiscal, pero no en los demás casos en que fueren presentados por las otras partes interesadas.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

Portugal en Africa

Lisboa 13.—Dentro de la semana actual se publicará el real decreto referente a la libre navegación del Zambze y Chiré. Precederá al decreto una extensa exposición de los motivos en que se halla fundado.

La *Gaceta de Portugal*, diario conservador, manifiesta que organizada ya casi por completo la expedición portuguesa de Mutassa, ha recibido el orden de suspender todos los preparativos, ignorase por qué causa.

Francia

París 13.—Ha dado principio en la Cámara el debate del presupuesto de Marina. El almirante Valou enumeró extensamente las reformas que reclama la Armada, recomendando el aumento de velocidad en la marcha de los buques y el de los torpederos. Mañana proseguirá esta discusión.

París 14.—Anoche se celebró en el palacio del Eliseo, residencia del presidente de la república, una comida de gala dada por M. Carnot en obsequio de los príncipes de Dinamarca.

El número de las personas invitadas era solamente treinta, entre las que se encontraban representantes del Gobierno, el embajador de Rusia y los ministros plenipotenciarios de Dinamarca y Suecia. Terminado el banquete, se celebró una brillante velada musical.

Laguerra y Deroulède

Bruselas 13.—Se ha verificado en las cercanías de Charleroi el anunciado duelo entre los diputados boulangieristas M.M. Laguerra y Deroulède. El primero hizo dos disparos sobre el segundo, sin herirle; Deroulède disparó al aire, diciendo que podía atacar al antiguo boulangierista, pero no disparar contra un antiguo amigo.

París 14.—Despachos recibidos de Bruselas dicen que los diputados boulangieristas M.M. Laguerra y Deroulède, después de efectuado su desafío en las inmediaciones de Charleroi, fueron detenidos y conducidos a presencia del procurador del rey, quien les interrogó, ordenando después que fueran conducidos a la cárcel celular, en la que ingresaron a las ocho de la noche.

París 14.—Según los últimos despachos de Bruselas, se aseguraba allí que el ministro de Justicia de Bélgica había ordenado que los diputados boulangieristas M.M. Laguerra y Deroulède, encerrados en la cárcel por orden del procurador del rey, fuesen puestos en libertad.

Prusia

Berlin 13.—En la Cámara prusiana el cancliller Caprivi ha presentado el anunciado proyecto para prestar fuerza al Estado contra los elementos que le son hostiles.

Para sostener el orden el Gobierno tiene bastante fuerza, apoyado por las leyes vigentes.

República Argentina

Buenos-Aires 13.—La cuestión económica ha empeorado en esta república.

La opinión se muestra muy agitada, y de este estado de alarma é incertidumbre se resiente la Bolsa de esta plaza.

En las operaciones de ayer el oro llegó a cotizarse con una prima de 195.

El Gobierno se preocupa con verdadero interés de esta situación y estudia los medios para remediarla.

El Parlamento austriaco

Viena 14.—Se ha publicado el decreto imperial convocando para el 4 de Diciembre próximo la apertura del Parlamento austriaco.

Catástrofe ferroviaria

Nueva-York 14.—En la línea férrea de California a Oregon ha ocurrido una terrible catástrofe.

Dirigíase un tren de viajeros hacia la estación de Salence, cuando al pasar por un puente provisional de madera, éste cedió, viniéndose abajo y arrastrando consigo el tren.

Muchos vagones quedaron destruidos.

Han resultado cuatro viajeros muertos y más de cien heridos.

La mayor parte de éstos son de grave edad.

Se ha mandado un tren de socorro.

Holanda

París 14.—El Gobierno de Holanda ha cedido mucho en sus exigencias respecto a los derechos de entrada en el Congo, en vista de la reducción de tarifas propuestas a la comisión de Bruselas y de las seguridades dadas al comercio de que no se impondrán nuevas trabas a la libertad y a las facilidades comerciales.

El Haya 14.—La comisión mixta de las dos Cámaras ha emitido dictamen de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno, nombrando a la reina regente del reino durante la enfermedad del rey.

En el proyecto presentado por el Gobierno en ambas Cámaras, se hace resaltar que este nombramiento está en perfecto acuerdo con los deseos de la nación y con los intereses del Estado.

El Haya 14.—En la sesión de ambas Cámaras reunidas, constituida en Asamblea nacional, se ha aprobado por unanimidad el proyecto confiriendo a la reina la regencia de los Países Bajos.

Portugal

Lisboa 14.—Los estudiantes de la Universidad de Coimbra han publicado un manifiesto en sentido republicano.

Está suscrito por 121 estudiantes de diferentes Facultades.

Lisboa 14.—Hoy se han celebrado en Nuestra Señora de los Angeles solemnes funerales por el alma de D. Miguel de Braganza.

Han asistido los principales legitimistas residentes en Lisboa.

Esta fiesta religiosa ha sido costeada por el partido miguelista.

El canibalismo

Londres 14.—The Times publica hoy una larga relación del intérprete de Assad sobre las escenas de canibalismo de las cuales fué promotor el inglés Jameson, en el campamento del famoso Tippu, en Zambuga, cuando Stanley proseguía su expedición por el alto Aruvali.

Estas revelaciones producen vivísima sensación.

Revolucion en Honduras

Washington 14.—El ministro de Guatemala ha recibido un despacho anunciando que el presidente de la república de Honduras reorganiza sus fuerzas y que actualmente ha puesto sitio a las fuerzas rebeldes, mandadas por Sanchez, y que se encuentran en Tegucigalpa.

El telegrama añade que la república de Guatemala permanecerá completamente neutral en esta contienda.

Tempestades en el Atlántico

Nueva-York 14.—Se han desencadenado grandes tempestades en el Atlántico.

NOTICIAS VARIAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de la isla de Cuba, y concedido el derecho a percibirlos en la del ministerio de Ultramar, pueden pasar a realizar el cobro de la mensualidad correspondiente a Julio último, todos los días laborables desde el 15 del corriente al 20 del mismo, y horas de una a cuatro de la tarde.

El día 17 del actual, de doce a cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de Octubre último, para los partícipes de cargas de justicia, que tienen consignados sus haberes en la depositaria de esta provincia, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1899-90, y continuará a las mismas horas en los días 18 y 19 siguientes en que quedará definitivamente cerrado.

Con motivo del reciente fallecimiento de su director, ha dejado de publicarse *La Fidelidad Castellana*, de Búrgos.

Ayer llegó a Santander, procedente de Colon y calas, el vapor-correo francés *Saint-Laurent*.

La reina ha concedido un socorro de 250 pesetas al pueblo de Brunete, que sufre los rigores de la epidemia variolosa.

El día 20 empezará a publicarse un periódico fusionista en Sevilla, titulado *El Correo Andaluz*.

El vapor-correo *Montevideo*, llegado ayer a Cádiz, ha conducido un preso de dieciocho años de edad, que estuvo en capilla en Cuba con dos hermanos suyos; éstos fueron ejecutados y él indultado; y viene al presidio de Ceuta a cumplir cadena perpetua.

En breve comenzará a publicarse en Tarifa un periódico semanal que se titulará *El Defensor de Tarifa*.

Se está formando expediente canónico al cura párroco de Palantordera (Barcelona), por haber excomulgado desde el púlpito al Ayuntamiento y a los maestros de escuelas públicas.

El cañonero español *Condor*, que se hallaba detenido en Lisboa por los temporales, zarpó ayer de aquel puerto con rumbo al Ferrol.

Han fallecido:

En Barcelona, D. José Pons y Oró y el teniente de artillería D. Mariano Tur y Palau; en Concentaina, D. Francisco Catalá y Seguí; en la Coruña, D. Manuel Ripamot y García; en Granada, D. José Díaz Esteban y D. Francisco Camps y Cortés; en Loja, doña Margarita Puenzalida; en Motril, doña Josefa Alvarez Jimenez; en Sevilla, D. José de la Peña y Mercado; en San Fernando, la religiosa capuchina Sor María Jesús Dóvalo; en Tobarra (Albacete), D. Javier Rodríguez de Vera y Salina.

En Madrid, D. José Alvarez de las Asturias, conde de Torrepalma, primer secretario de legación.

El ministro de Fomento ha autorizado la transferencia que de la concesión del tranvía con motor de vapor, de Alicante a Eliche y Crevillan, ha hecho

el concesionario del mismo, D. Juan Soler y Cat...

El alcalde del pueblo de Canillas y varios vecinos...

El ministro de Fomento ha llevado hoy a la firma...

Ha fallecido en Cartagena el teniente de navío...

La comision que ha de entender en los festejos...

Esta tarde ha presentado a la reina sus cartas...

Anoche falleció en Olivenza (Badajoz) el obispo...

De la Agencia Mencheta hemos recibido los siguientes...

Barcelona 14 (11,10 m.).—El Ayuntamiento de Barcelona...

Barcelona 14 (3,40 t.).—Los generales y jefes de los cuerpos...

Zaragoza 14 (3 t.).—En Enero próximo comenzarán...

Respecto de la apertura del túnel internacional...

El comité electoral de clases pasivas, con una actividad...

El comité se reúne todos los días en el Centro general...

El jefe arrestado a que se refería un telegrama de Cádiz...

Se está preparando un pabellón en la Carraca, donde...

Otro naufragio. Noticias de origen oficial dan cuenta de haber ocurrido...

NOTAS MUNICIPALES. Las comisiones de Cementerios y Policía urbana...

PERSONAL. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimision...

De Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que D. Luciano Obaya...

La direccion general de Contribuciones directas anuncia...

La secretaria general del Consejo de Estado anuncia...

Los delegados de vigilancia Sres. Diaz, Blay, Piztado...

Tambien han sido declarados cesantes algunos comisarios...

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Cebreros...

número 22; de Castropol, D. Silverio Olmedillas, vicepresidente...

Y han sido trasladados: al juzgado de Gergal, D. Francisco Esteban...

Y la ha sido admitida la renuncia a D. Emilio Moreno Nieto...

SUCESOS DE MADRID. Despues del incendio en la Fábrica de Tabacos...

Las máquinas pedidas a Bilbao para reemplazar a las que se han destruido...

Ha comenzado a trasladarse el material que se salvó del incendio...

El Gobierno ha acordado que los 2.000 duros, donativo de la reina...

En el fiato denominado de Aragón ocurrió una colision entre varios matuteros...

El cadáver del matutero no ha podido ser identificado.

En una casa de mal vivir de la calle de la Reina, falleció repentinamente...

Esta tarde ha sido detenido en el paseo de Arenos, a petición de un dependiente...

CÍRCULOS POLÍTICOS. Tema casi único de las conversaciones en los círculos políticos...

En realidad, el discurso del Sr. Sagasta no da ocasión a grandes entusiasmos...

Ha salvado el Sr. Sagasta ciertas omisiones que notaron algunos monárquicos...

No ha faltado malicioso que atribuya las diferencias que se notan entre la viveza del discurso...

En la parte económica del discurso ha desplegado el Sr. Sagasta toda su habilidad...

No sabemos si el Sr. Sagasta habrá satisfecho por completo las esperanzas...

En los centros oficiales se desmentía el rumor que ha circulado esta tarde...

El Sr. Angulo ha pedido autorización al gobierno civil para la manifestacion...

nen realizar los fusionistas el domingo con motivo de la llegada del Sr. Sagasta.

Es posible que el general Martinez Campos no regrese a Madrid hasta el lunes.

MANIFESTACION PERALISTA. En la nueva Sociedad «Union y Fomento» se reunieron esta tarde hasta unos cuarenta individuos...

El doctor Carezo, tan conocido por sus afanes patrióticos, habló extensamente proponiendo celebrar una manifestacion de despedida al señor Peral...

Como el presidente manifestara que el Sr. Peral habia de salir en el expreso de hoy...

En la Carrera de San Jerónimo, frente a la calle de Sevilla, y en algunos otros puntos...

Muchas oscilaciones en la cotizacion y tendencia incierta.

Las líneas telegráficas del Norte deben de estar interceptadas, porque a las siete no han llegado los partes del cierre de París.

Table with columns: BOLSA DE MADRID DEL 14 DE NOVIEMBRE, ANTERIOR, DE HOY, ALZA, BAJA. Rows include various financial instruments like Perpetuo, Amortizable, etc.

Table with columns: BOLSA DE BUENOS AIRES, 13 Noviembre. Rows include Consolidado, Exterior, etc.

Table with columns: ESTADO DEL TIEMPO. Rows include Frías: máxima, mínima; Temperatura: máxima, mínima.

Table with columns: BIBLIOGRAFIA. Rows include Código civil comentado, etc.

cientos y en los elementos secundarios. Existe un Código que científicamente sea producto de cierta unidad de doctrina jurídica española...

El precio de venta de esta segunda y tercera entrega del tomo V, es de 3 pesetas.

La misma casa ofrece poner a la venta en la semana entrante una edición de la ley Hipotecaria...

PÓLIZAS DE ACUMULACION DE LA EQUITATIVA. SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA...

Table with columns: N.º de póliza, Capital asegurado, Total de primas pagadas, Valor efectivo al término, etc.

Las pólizas de LA EQUITATIVA constituyen, pues, un ahorro importante, a la vez que asumen el riesgo de muerte durante el plazo de acumulacion.

Table with columns: Número de la póliza, Capital asegurado, Total de primas pagadas, Valor efectivo al término, etc.

Las pólizas de page vitalicio, no obstante haber cubierto del mismo modo el riesgo de muerte...

Table with columns: Número de la póliza, Capital asegurado, Total de primas pagadas, Valor efectivo al término, etc.

Con las pólizas por 20 años de próxime vencimiento se esperan resultados respectivamente mayores que los alcanzados con las de 15 años...

DEPOSITO DE LIENZOS y mantelerías de la gran fabrica de Rentaria Calle Mayor, 22 y 24, almacén de...

RUIZ DE VELASCO. Lienzos especiales para hospitales y casas de Beneficencia. Precios fijos inalterables para toda clase de ventas.

FABRICA DE TELAS METALICAS CRIBAS Y CEDAZOS SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS COBRERAS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Averly Montaut y García ZARAGOZA. Padecimientos de estómago, gastralgia, abedía, vómitos, etc. Se curan con los polvos Bispépticos...

EL BANCO GENERAL DE MADRID se encarga del cobro de toda clase de cupones.

BANCO HISPANO-ALEMAN CAPITAL: PESETAS 10.000.000 ALCALÁ, 49 CUADRUPLICADO

Desde el día 15 del corriente, y hasta nuevo aviso, los intereses que se abonarán en las cuentas corrientes, abiertas en este Banco, serán:

2 por 100 anual para depósitos reembolsables a la vista. 2 1/2 por 100 anual, id. id., con ocho días de aviso. 3 por 100 anual, id. id., con tres meses de aviso.

Madrid 14 de Noviembre de 1890.—Banco Hispano-Aleman.—R. M. Lobo.—G. Vogel.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Relava. Disparidad de criterios hubo anoche en el público que llenó este teatro al juzgar el juguete cómico-lirico estrenado con el título de Una y repique.

á la exageracion, que desvirtúa el buen efecto que pudiera conseguirse.

Lara

Mañana, sábado, se verificará en el lindo teatro de Lara el estreno del juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado La gente de pluma.

La Amazona

Mañana, sábado, se verificará en los espaciosos salones de El Olimpo, calle de la Flor Alta, 1, principal, la cuarta reunion que la sociedad de baile La Amazona celebra en la presente temporada.

OUTLOS PARA MAÑANA

San Eugenio I, arzobispo de Toledo, mártir, y San Leopoldo, confesor.

CUARENTA HORAS.—En las Góngoras; misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las 8 y 1/2.—24 de abono.—Turno 3.º.—Otello. ESPAÑOL.—Funcion 23 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 y 1/2.—Lo positivo.—El sueño dormado.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—La doce y media y sereno.—Chateau Margaux.—Calderon.—Uno y repique.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La cruz de plaza.—El señor de Bobadilla. APOLO.—A las 8 y 1/2.—Beneficio de las cigarreras de Madrid.—El chaleco blanco.—Magdalena (estreno).—Cádiz.—Segundo acto.

MADRID: IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 39

corriere di NAPOLI

Es uno de los diarios de mayor circulacion de Italia.—Corresponsales especiales en todas las capitales.—Servicio telegrafico completisimo.—Noticias artisticas y literarias.—Venta en Madrid: Libreria Gutenberg, Principe, 14: 15 céntos. número.

EL DIA EN BURDEOS journal en vente á La Librairie Nouvelle, BORDEAUX, place de la Comédie.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DEVI A, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el baño, y en toda clase de perfumeria.

PEREDA Y COMPANIA-SANTANDER

SIN FIADOR.—A PLAZOS

Gran surtido en muebles de toda clase de ebanisteria y tapiceria, camas, colchones de muelle y lana, mantas, relojes de pared y bolsillo, lámparas, sillas y mecedoras Viena á infinidad de articulos difícil de enumerar.

A PLAZOS, precios sin rival

AL CONTADO, precio de fábrica

LA POSITIVA

LEON, 29 Y 31, PRINCIPAL Y SAN BERNARDO, 7, PRINCIPAL

SANTAS

Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce. Se usa en Inglaterra, Francia y Estados Unidos en la forma siguiente:

1.º FLUIDO «SANTAS».—Es un desinfectante sin rival para sanear los hospitales, cuarteles, lavabos, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es, por lo tanto, un gran preservativo contra el cólera, tifus, viruelas, difteria y demás enfermedades infecciosas.

2.º FLUIDO CRUDO «SANTAS».—Es el desinfectante más económico y eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que despiden emanaciones de fétidos gases.

3.º «SANTAS».—Es el mejor desinfectante para fumigaciones é inhalaciones.

4.º POLVOS «SANTAS».—Son el desinfectante más seguro para purificar los retretes públicos y particulares, establos, gallineros, perreros, corrales, letrinas, muladares, basureros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas en descomposicion.

5.º JABÓN «SANTAS» PARA EL TOCADOR.—Es el remedio más seguro para la curacion de las enfermedades cutáneas y picaduras de insectos.

6.º JABÓN «SANTAS» PARA ANIMALES.—Es el preservativo más poderoso para las caballerías y ganado en general, y para los perros, gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel, contra las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos.

De venta en Madrid.—Hijos de C. Utracurr, Melchor García, Rafael Sanjaume, farmacias de Mo en Miquel y Sanchez Ocaña.

Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañía, Barcelona.

SOCIEDAD VIZCAYA

FABRICA DE SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, tanto para fundicion como para pudelaje.

Clases especiales como resistencia para máquinas.

Aceros Siemens-Martin.

Trenes de laminacion.

Dirigirse al GERENTE DE LA SOCIEDAD

«VIZCAYA»

BILBAO

Pildoras Catárticas del Dr. Ayer

LA MEJOR MEDICINA DE FAMILIA

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte.



tan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañía, Barcelona.



ANTIGASTRÁLGICO ATEMPERANTE

de Castaño y Alba, médico y farmacéutico

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Poderoso remedio eficaz é infalible.—Curacion segura y radical

Consulta médica diaria por el autor. Barquillo, 13 bis.

Exifase la marca de fábrica

Caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las mejores farmacias de España y Ultramar. Depósitos al por mayor en el depósito general del autor, Barquillo, 17, farmacia, Madrid, y Melchor García, Capellanes, 1.

A PAGAR EN UN AÑO

Muebles de todas clases, desde el más modesto mobiliario al de más lujo.

Catálogos con precios.—LUZON, 7

FABRICA Y ALMACEN

DE APARATOS, TARJETAS Y ARTICULOS

PARA FOTOGRAFÍA

(Única casa en España)

LOHR Y MOREJON

ESPOZ Y MINA, 3, PRINCIPAL

Aparatos completos para artistas y aficionados

Acaba de publicarse el nuevo Catálogo

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

FABRICAS DE HIERRO Y ACERO

FABRICACION DE HIERRO ORDINARIO, HOMOGENEO

ACERO BESSEMER (primero y único en España) Y ACERO SIEMENS MARTIN EN LAS DIMENSIONES USUALES PARA EL COMERCIO Y CONSTRUCCION

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

ANUNCIO

1.000 pesetas á ganar en seis meses tomando parte en una operacion de Bolsa. Capital necesario 25 pesetas, garantizadas por obligaciones al portador del Credit Foncier de Francia. Pérdida imposible. Para noticias dirigirse al Universal Commercial Bank, en Nápoles (Italia).

REDEDON A METALICO

La sociedad Mompó Hermanos y C.ª, con depósito en el Banco de España, asegura la redencion á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco. Véase prospecto, y dirigirse á los Sres. Mompó Hermanos y C.ª, calle de Atocha, 25, 2.

600 Ptas de renta por año pagaderas el 15 de cada mes, con 1.000 pesetas garantizadas: 60 ptas. de renta con 100 ptas. garantizadas. Escribir J. Bron-Dubost, 110, Faubourg St. Denis, Paris.

ORIENTE HOTEL, Arenal, 4.

Cuartos desde 2 pesetas; pension desde 7 pesetas.

DOLOR DE MUELAS

Le cura sin operacion CALVO, DENTISTA

Escobedo de Gracia, 30 prof.

JEFE DEL EJERCITO

de excelente historia y que posee especiales conocimientos de matemáticas y dibujo natural y lineal; evidenciados por constante practica en la enseñanza oficial y privada. Se ofrece á respetable familia para dar lecciones á domicilio.

Tambien aceptará á la vez ó independientemente, cualquier otro destino particular, armónico con sus condiciones. Para más detalles, dirigirse: Lista de Correos, código 1.408.

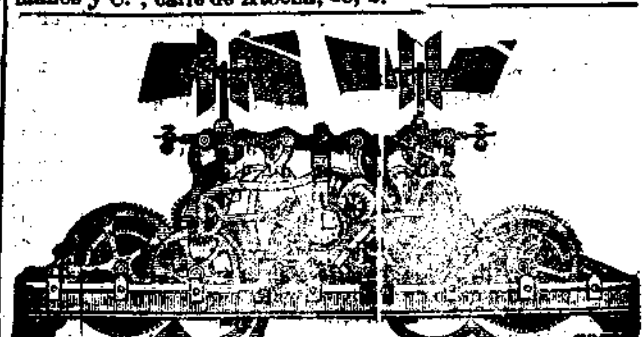
por la mitad de su precio se vende un piano vertical, casi nuevo. Principe, 15, 3.º izquierda.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

Alcalá, 6 y 8, Madrid

Teléfono 517



RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANARIOS

PRIVILEGIO DE INVENCION

GIROD Y FONTANEZ

Espaneros, 8, Madrid

MEJORAS

en instrumentos para producir matrices ó modelos de escritas ó dibujos

Sistema GESTETNER

CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA

20 Noviembre 1884

Se reciben órdenes en la calle del Florin, núm. 6, bajo

MADRID

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de los jóvenes.

La insercion de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.

Nota.—Estas pildoras no se venden más que en frascos de 200 y medio frascos de 100, al precio de 5 y 3 francos, y nunca sueltas. Escriba sobre cada pildora el número del invólucro como en esta marca.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PARIS, 8, Rue Favosne.—De venta en las principales Farmacias

EL DIA se vende en Paris á diez céntimos cada número, en los siguientes puntos:

Kiosko 218 y 46, frente al Grand Hotel, Boulevard des Capucines.

Kiosko 23, Boulevard des Italiens, esquina á la rue Choiseul.

LA VIDA INFERNAL

SEGUNDA PARTE

LIA DE ARGELES

VERSION CASTELLANA

de EL COSMOS EDITORIAL

preguntado nunca lo que será de él, ni si estará en la miseria, mientras vos os encontráis rodeado del esplendor y el lujo?

—¡Siempre esa ridícula acusación!—exclamó la Baronesa.

—¡Si, siempre!

—Debéis haber comprendido que esa historia de viejas no es más que una calumnia... Ya os lo dije cuando me hablasteis de ello hace doce años y os lo he vuelto á repetir mil veces.

—El Barón dió un suspiro que parecia un sollozo y añadió sin hacer caso de las palabras de su mujer.

—Si me he resignado á dejeros vivir bajo mi techo, ha sido por nuestra hija... porque temia que el escándalo de la separacion cayera sobre ella... pero inútil suplicio... Hoy está tan pervertida como vos y pervertida por causa vuestra.

—Tambien me echáis la culpa á mí!

—¿Quién he de echarosela?... ¿Quién la ha arrebatado á los bailes, al teatro, á las carreras y á todas partes donde una joven no debe ir... ¿Quién la ha iniciado en lo que llamáis la vida?

vida y la ha casado con un miserable que deshonra el título que lleva y ha terminado la obra de desmoralización iniciada por vos?

Sus extravagancias la han conquistado una celebridad entre esas desvergonzadas que tienen la pretension de ser grandes señoras... Á los veintidos años no le queda nada que aprender!

Su marido está siempre con actrices y coristas y ella por su parte... en fin, en menos de dos años el millon de dote que le dió se les ha concluido... y hoy por hoy mi hija y mi yerno se confabulan para sacarme el dinero... Llaman á eso entre ellos *embaucar á papá ó exprimir al suegro*... ¡Qué vergüenza!

Escuchad bien esto: anteyer ha venido mi yerno á pedirme cien mil escudos, y como se los negaba, me ha amenazado con publicar unas cartas escritas por mi hija, por su mujer, á no sé qué cómico de la legua... Asustado al oír esto, le he dado lo que deseaba... Después...

aquella misma noche he sabido que el marido y la mujer, mi yerno y mi hija, estaban de acuerdo en esta ignominiosa comedia... Si, he tenido la prueba irrecusable... Al salir de aquí mi yerno, no debiendo sin duda volver á su casa hasta la noche, ha telegrafado á su mujer la buena noticia. En su alegría, se ha equivocado de señas y ha dirigido aquí el telegrama. Yo lo he abierto y he leído: «Nena querida: papá suegro ha caído en el lazo como un pajarillo y al momento ha saltado el dinero.»

Esto se ha atrevido á escribir ese infame...

Pascual estaba asombrado. Se preguntaba si no era presa de alguna horrible pesadilla y si aquello que oía era real y verdadero.

El joven no tenía idea de los terribles dramas que á veces se desarrollan en el fondo de esos palacios cuyo esplendor despierta la admiración y la envidia.

Pensó que la Baronesa estaria aterrorizada, y que de un momento á otro iba á caer de rodillas delante de su marido.

¡Pero no sucedió así... La voz de aquella mujer le indicó que, lejos de humillarse, se rebelaba.

—¿Y qué hace vuestro yerno que no hagáis vos?... exclamó.—No debéis censurarlo, cuando vos arrastráis vuestro nombre por todos los garitos de Europa.

—¡Desgraciada!—le interrumpió el Barón—¡desgraciada!

Pero reprimiéndose en seguida, añadió con desagradadora ironía:

—Es verdad, juego... Por ahí dicen: «Ese Barón de Trigault no deja las cartas de la mano...» pero vos sabéis muy bien que el juego me horroriza, que le odio... solamente que cuando juego consigo á veces olvidar... y necesito el olvido... Al principio probé á beber, pero el alcohol me repugnaba... sentía las náuseas sin la borrachera... Entonces recurrí á las cartas, y cuando la puerta es considerable y puede comprometer mi fortuna, pierdo la conciencia de mi desgracia.

La Baronesa tuvo una risita seca como el ruido que produce un resorte de acero, y dijo con acento de burlona conmiseración:

—Pobre Barón! Sin duda también para buscar el olvido, pasáis todo el tiempo que no jugáis al lado de una tal Lia de Argeles.

—¡Ah, calláos!—exclamó el Barón—calláos... No insultéis á una desgraciada que vale más que vos.

Y comprendiendo que no podía contenerse más, añadió con voz ronca:

—Mirad, no puedo aguantar más... ¡Salid, ó no respondo de mí!

Pascual oyó el ruido de una silla, y casi en seguida una mujer atravesó rápidamente por delante de él.

—¿Cómo no le vió? Sin duda por el sitio en que estaba colocado, y porque además debía estar extraordinariamente agitada á pesar de su aparente sangre fría.

Pero él, en cambio, la pudo ver perfectamente, y tuvo que contenerse mucho para no lanzar un grito de asombro.

—¡Gran Dios!—exclamó.—¡Qué parecido!

III.

Aún no se había repuesto Pascual Ferailleur de su asombro cuando unos pasos pesados y vacilantes hicieron resonar de nuevo el piso del comedor.

Aquel ruido le devolvió la conciencia de su situación.

—Es el Barón—pensó.—Va á venir, y si me encuentra aquí, soy perdido... nunca consentiré en prestarme su ayuda... Un hombre no perdona nunca á otro el que haya oído lo que yo acabo de oír.

Todas estas reflexiones atravesaron su imaginación como un relámpago, y ya iba á boir cuando un grito ronco le dejó clavado en su sitio.